



RESOLUCION No. 142-AD-86

Lima, 23 de ABRIL de 1986

Visto el Oficio N° 090-86, presentado por la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas, el cual ha motivado el expediente N° 2269;

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización para que su Delegación Nacional viaje a la ciudad de Holguín-Cuba a participar en el Campeonato Panamericano de Levantamiento de Pesas a llevarse a cabo del 06 al 10 de Mayo de 1986;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deportes, Dirección Nacional de Medicina del Deporte y Dirección Ejecutiva, de conformidad con el art. 9°, numeral 12 y artículo 77 del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y Resolución N° 587-AD-85 de 31-10-85;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas para que su Delegación Nacional viaje a la ciudad de Holguín-Cuba a participar en el Campeonato Panamericano de Levantamiento de Pesas a llevarse a cabo del 06 al 10 de Mayo de 1986.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación es la siguiente:

- | | |
|-------------------------|------------------------------|
| - Presidente Delegación | : JUAN CAPURRO VELASQUEZ |
| - Delegado | : FELIX HERNAN DIAZ GALVEZ |
| - Entrenador | : EDUARDO PRATOLONGO ANGULO |
| - Deportistas | : WILLIAN ESPAÑA PEREZ |
| | : MIGUEL WONG SUN |
| | : JUAN REJAS CAVAGNERI |
| | : NESTOR PANTA CASTILLO |
| | : ROLANDO MARCHINARES CODINA |

//..



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0142-AD-86

Lima, 23 de ABRIL de 1986

//..

Artículo Tercero.- De conformidad con el art. 77 establecido en el Decreto Legislativo N° 328 - Ley General del Deporte y reglamentada por el art. 76 del Decreto Supremo - N° 07-86-ED de 13-03-83, los mencionados participantes están exonerados de los impuestos sobre Signos de Aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley N° 22317, modificado por el artículo 2° del citado Decreto Ley 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Cuarto.- Los gastos del evento precisado en el artículo primero, afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas en la Partida de Actividades Internacionales.

Regístrese y Comuníquese.

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

ADF:DINAD.
EBV:cg.
Exp. 2269.



Res 0/42-DO-86

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. LEV. DE PESAS of. 090/86-FPLP DE 14.	NUMERO 9 REF: 4.86
Fecha de INGRESO: 96-4-86	ASUNTO: Autorización para participar en el Campeonato Panamericano de Lev. de Pesas/Holguín, Cuba.		
Hora: 2:40 PM			
Numero de Folios: (05) SINCO			
Registrado por: <i>[Signature]</i>			
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No.	No. de folio
Remitido por:	Observaciones:		5
Recibido por:	Observaciones:		5
Fecha	Hora	Observaciones:	

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No.	No. de folio
Remitido por:	Observaciones:		4
Recibido por:	Observaciones:		4
Fecha	Hora	Observaciones:	

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No.	No. de folio
Remitido por:	Observaciones:		3
Recibido por:	Observaciones:		3
Fecha	Hora	Observaciones:	

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No.	No. de folio
Remitido por:	Observaciones:		2
Recibido por:	Observaciones:		2
Fecha	Hora	Observaciones:	

Pase a: DINAD	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No.	No. de folio
Remitido por: OTDA	Observaciones:		05
Recibido por: <i>[Signature]</i>	Observaciones:		1
Fecha 16.4.86	Hora 3:30 PM	Observaciones:	



FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

INTEGRANTE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Afiliada a la International Weightlifting Federation y a la Confederación Sudamericana de Levantamiento de pesas

ESTADIO NACIONAL - Tribuna Norte - Puerta 16 - A - Cables: "FEDEPESAS"

LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 1

DINAJ. I P D
REGISTRADO
Fecha 16/4/86

Lima, 14 de Abril 1986

Oficio N° 090786-FPLP

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
2269
16 ABR 1986
Hora 2:40 Firma [Signature]
RECIBIDO

Señor
ALFREDO DEZA FULLER
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte
Ciudad.-

Estimado señor director:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para solicitarle tenga a bien otorgarnos la Autorización respectiva para la participación al Campeonato Panamericano de Lev. de Pesas, a realizarse en la ciudad de Holguín - Cuba; del 06 al 10 de Mayo del presente año.

La nómina del Equipo Nacional es como sigue:

Pdte. Delegación	:	JUAN CAPURRO VELASQUEZ
Delegado	:	FELIX HERNAN DIAZ GALVEZ
Entrenador	:	EDUARDO PRATOLONGO ANGULO
Atletas	:	WILLIAN ESPAÑA PEREZ MIGUEL WONG SUN JUAN REJAS CAVAGNERI NESTOR PANTA CASTILLO ROLANDO MARCHINARES CODINA

Sin otro particular, quedo de Ud.

Muy atentamente,



[Signature]
JUAN CAPURRO VELASQUEZ
Presidente

0341A LIMTC PE
0355 LIMINT PE
0341A LIMTC PE
TC014

068-86

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 02

ZCZC RL1220 MSR277 KM0501 INDER197
PELA CO CUHN 044
HABANA 44/40 10 1600

INTERNACIONAL

FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO
DE PESAS ESTADIO NACIONAL TRIBUNA NORTE
PUERTA 16-A
FEDEPESAS
LIMAPERU

RECIBIDO

DIA	MES	AÑO	FIRMA RECIBIDA
11	04	86	<i>[Signature]</i>

FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
ACUSAMOS RECIBO CARTA CONFIRMANDO PARTICIPACION DEL LEVANTAMIENTO DE PESAS HABANA
TORNEO LEVANTAMIENTO PESAS VISAS SERAN UBICADAS EMBAJADA CUBANA
FAVOR ENVIAR FECHA Y VUELO LLEGADA SALUDOS
FED CUB LEV PESAS

COLL 16-A

Gerencia Télex-Telegrafía
ENTEL - PERU S.A.
11 ABR 1986
Sucursal: Teodoro Cárdenas
RECEPCION

NNNN#
0341A LIMTC PE
0355 LIMINT PE
0341A LIMTC PE
EGT TIME 23:30 10/04/86

040-86

RECIBIDO

DIA	MES	AÑO	FIRMA RECIPIENTE
03	03	86	<i>[Signature]</i>

C O N V O C A T O R I A
FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

TORNEO PANAMERICANO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS CUBA 1986.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentari
FOLIO No. 03

1.- SEDE DEL TORNEO:

La Sede será la Ciudad de Holguín, Cuba.

2.- FECHA DEL CAMPEONATO:

EL Campeonato se celebrará del 6 al 10 de Mayo de 1986.

3.- FECHA DE LLEGADA:

La fecha de llegada de las delegaciones será los días -
3 y 4 de Mayo de 1986.

4.- FECHA DE REGRESO:

Las fechas de regreso serán los días 12 y 13 de Mayo de
1986.

5.- INSCRIPCIONES:

Las inscripciones de cada país deben ser enviadas al Co-
mité organizador, a más tardar dos meses antes del Torneo.
Las inscripciones podrán hacerla por carta, cable o tele-
fonos a:

Comité Organizador ó al Comité Olímpico Cubano.

(Circled signature)

→ DIRECCION: Calle 13 Esq. C. Vedado, Ciudad de la Habana.
Cuba. Olimpi-Cuba Habana.

TELEFONOS: 40-29-21 ó 21-88-83.

6.- DIVISIONES:

Se competirá en las ~~diez~~ divisiones oficiales reconoci-
das por la I.W.F.

7.- REGLAS GENERALES:

11.- ORGANIZACION TECNICA:

La Federación Cubana de Levantamiento de Pesas, es la responsable de la organización técnica de las competencias.

12.- ARBITROS:

Los árbitros serán designados por el Comité Organizador -- entre aquellos que asistan al evento y posean su carné de árbitro internacional de la I.W.F. con su correspondiente licencia para el presente ciclo olímpico.

13.- EXAMENES PARA ARBITROS:

Se realizarán exámenes para promover Arbitros Internacionales Categoría 1, teniendo en cuenta las posibilidades de acuerdo al número de participantes.

14.- CONDICIONES FINANCIERAS:

El país Sede pagará los gastos de alojamiento, alimentación y transportación interna a todas las delegaciones que asistan al Torneo dentro de los días señalados de llegada y salida.

15.- VISAS:

La visa para las delegaciones participantes debidamente -- acreditadas por las respectivas Federaciones de Levantamiento de Pesas del país que se trate y con el obligado aval del Comité Olímpico del país respectivo serán situadas en las -- misiones Diplomáticas Cubana en el país de que se trate, o -- en una misión diplomática Cubana cercana o conveniente en el caso de países donde no existan representación diplomática -- de Cuba.

16.- CLINICA DE ARBITRAJE:

El día 5 de Mayo a las 14:00 horas se efectuará una clínica de Arbitraje.

17.- CLINICA PARA ENTRENADORES:

Los días 8 y 9 de Mayo a las 9:00 horas se efectuará una -- clínica para entrenadores, la cual será ofrecida por Profesores del Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo".

18.- REUNION TECNICA:

El día 5 de Mayo a las 9:00 horas se efectuará la reunión -- técnica para tratar los asuntos relacionados con las Competencias.

19.- CONGRESO DE LA FEDERACION PANAMERICANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS:

El día 5 de Mayo al finalizar la Reunión Técnica se celebrará el Congreso de la Federación Panamericana de Levantamiento de Pesas.

20.- PROGRAMA DE COMPETENCIA:

Las Competencia de llevará a cabo en la siguiente forma:

<u>DIA</u>	<u>DIVISION</u>		<u>HORA DE COMPETENCIA</u>	
6	52	kg.	14:00	Horas
6	56	"	20:00	"
7	60	"	14:00	"
7	67,5	"	20:00	"
8	75	"	14:00	"
8	82,5	"	20:00	"
9	90	"	14:00	"
9	100	"	20:00	"
10	110	"	14:00	"
10	+110	"	20:00	"

NOTA: Si la nómina de participantes en las dos divisiones superiores es reducida sólo se competirá en el horario de las 14 horas y ambas divisiones competirían en un solo-grupo.

21.- PESAJE:

El pesaje se realizará dos horas antes del comienzo de la competencia, y tendrá una hora de duración, de 12:00 a 13:00 horas y de 18:00 a 19:00 horas.

SORTEO:

El sorteo para determinar el orden del pesaje y de salida a la plataforma de los atletas se realizará 15 minutos antes del comienzo del pesaje.

22.- PREMIACION:

Los tres primeros lugares en Arranque, Envión y Total, recibirán medallas doradas, plateadas y bronceadas, así como Diploma.

23.- Se facilitarán servicios médicos y de Fisioterapia a todos los participantes.

ENTRENAMIENTOS:

El Comité organizador, brindará facilidades de entrenamiento a todos los participantes.


ANDRES GUTIERREZ PEREZ
PRESIDENTE DE LA FEDERACION CUBANA
DE LEVANTAMIENTO DE PESAS.

